ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2020.- En Guayaquil, el día 30 de marzo del 2020, a las 11h10, en las instalaciones de la compañía ubicadas en Azuay 601 y Coronel se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de la Dra. Patricia Martínez Neira, como apoderada de GLOBAL MEDICAL INVESTMENTS GMI AB, propietaria de 515.228 acciones ordinarias, y de SCANDINAVIAN CARE INVESTMENTS AB, propietaria de 87.697 acciones ordinarias. Encontrándose representados accionistas que conforman el 86.13% del capital social suscrito y pagado de la compañía, existe el quórum suficiente para la instalación de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas. Asiste también a la sesión la Gerente General de la compañía, M.A.E. Pamela Mata Patiño. Es nombrada Presidente Ad-Hoc de la sesión la Dra. Patricia Martínez Neira, y actúa en la Secretaría la Gerente General, M.A.E. Pamela Mata Patiño, quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de esta sesión conforme lo dispone la Ley de Compañías. La Presidenta Ad-Hoc de la sesión indica que en el diario EXPRESO de la ciudad de Guayaquil, en la edición del día 14 de marzo del 2020,se publicó la convocatoria a esta Junta General, la cual dice así: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S.A.** Se convoca a los señores accionistas de GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S. A. y al Comisario Principal, Ing. Homero Ordóñez Jaramillo, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de marzo del 2020, a las 11h00, en la oficina de la compañía ubicada en Azuay 601 y Coronel, planta baja. El orden del día es el siguiente: **1.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2019. **2.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2019. **3.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2019. **4.** Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019. **5.** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019. **6.** Designación del Comisario Principal y fijar su retribución. **7.** Designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2020. Los estados financieros, e informes de Gerente General, Comisario Principal y Auditores Externos están a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía. El Comisario Principal, Ing. Homero Ordóñez Jaramillo, con oficina en Tulcán 803 y Av. 9 de Octubre, edificio El Contemporáneo, piso 3, oficina 3, de esta ciudad de Guayaquil, es especial e individualmente convocado a esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Guayaquil, 12 de marzo del 2020.- PAMELA MATA PATIÑO-GERENTE GENERAL.- Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones: ***PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA***: *Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2019.* Toma la palabra la Gerente General de la compañía, doña Pamela Mata, y da lectura al informe que por el ejercicio económico 2019 ha presentado; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, por unanimidad de votos. ***SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA***: *Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2019.* La Presidenta Ad-Hoc de la sesión da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, señor Ing. Homero Ordóñez Jaramillo; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, por unanimidad de votos. ***TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA***: *Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2019.* Una vez

que la Junta General ha revisado el informe de los auditores externos, resuelve aprobarlo, por unanimidad de votos. ***CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:*** *Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.* La Junta General luego de revisar los estados financieros del 2019 resuelve aprobarlos, por unanimidad de votos. ***QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:*** *Conocer y resolver sobre la distribución las utilidades del ejercicio económico 2019.* La Junta General resuelve, en forma unánime, que luego de las deducciones de ley, se compense las pérdidas de años anteriores de $235,525.88 y la diferencia vaya a Reservas Facultativas. ***SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:*** Designación *del Comisario Principal y fijar su retribución:* La Junta General, por unanimidad de votos, resuelve reelegir para el período de UN AÑO al COMISARIO PRINCIPAL, señor ING. HOMERO ORDOÑEZ JARAMILLO, atendiendo la moción presentada por la Dra. Patricia Martínez Neira, apoderada de las compañías Global Medical Investments GMI AB y Scandinavian Care Investments AB; se resuelve que el Comisario Principal reciba una retribución económica igual al del año pasado. **SEPTIMO** ***PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:*** *Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2020 y autorizar a la Gerente General para que celebre el respectivo contrato:* La Gerente General sugiere que se contrate a PKF & Co. C.L. para que realicen la auditoría externa de los estados financieros del año 2020; la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que se contrate a la compañia PKFECUADOR & CO. para que audite los estados financieros de la compañia a diciembre del 2020 y autoriza a la Gerente General, para que en su oportunidad, firme el correspondiente contrato con dicha firma de auditores externos. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta Ad-Hoc de la sesión, Doctora Patricia Martínez Neira, concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, la Gerente General-Secretaria da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. La Presidenta Ad-Hoc de la sesión, Dra. Patricia Martínez Neira, declara concluida la sesión cuando son las 11h50 del día de su instalación. Firman para constancia la Presidenta Ad-Hoc y la Gerente General-Secretaria de la sesión.

Dra. Patricia Martínez Neira
PRESIDENTA AD-HOC DE LA SESION

MAE Pamela Mata Patiño
GERENTE GENERAL-SECRETARIA